

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA RUIZ &
MOLINA S.A.**

EJERCICIO ECONÓMICO 2017

En la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año 2017, a las 1as once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA RUIZ & MOLINA S.A.** en el local donde mantiene sus oficinas en esta ciudad, cuyos accionistas presentes de acuerdo al detalle siguiente:

ACCIONISTA	IDENTIFICACION	NACIONALIDAD	CAPITAL
MOLINA BRAVO CARLOS ALFREDO	1309981478	ECUATORIANA	\$1000.00
MOLINA BRAVO JAVIER DARIO	1309981460	ECUATORIANA	\$ 1000.00
RUIZ GONZALES DAMIAN WLADIMIR	1720193083	ECUATORIANA	\$ 1000.00
			\$ 3000.00

Preside esta junta RUIZ GONZALES DAMIAN WLADIMIR. Por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario Ad-hoc de esta sesión. En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los socios con derecho a voto de acuerdo al libro de accionistas de la Compañía **COMERCIALIZADORA RUIZ & MOLINA S.A.** El Secretario AD-HOC procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía **COMERCIALIZADORA RUIZ & MOLINA S.A.**

A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación legal y estatutario. El Señor Presidente, declara abierta la presente Junta General Universal de accionistas de conformidad, y pide que por Secretaria se ponga en conocimiento tratar la siguiente orden del día:

- Conocer y aceptar los ESTADO FINANCIEROS del ejercicio Económico 2017.
- Conocer y aceptar el informe de Gerente General del ejercicio

Por solicitud del señor Gerente General, El Secretario procede a dar lectura de los EEFF, al igual que el informe presentado por el respectivo Gerente. A continuación, toma la palabra el señor Presidente y mociona la resolución de conocer y aceptar los EEFF y los informes presentados.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

- “Declarar conocidos y aceptados los EEEFs, informes de Gerente General del ejercicio económico 2017, por parte de la Junta General de accionistas.”

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada su integridad sin modificación alguna.

No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.



RUIZ GONZALES DAMIAN WLADIMIR
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



MOLINA BRAVO CARLOS ALFREDO
SECRETARIO AD-HOC
GERENTE GENERAL



MOLINA BRAVO JAVIER DARIO
ACCIONISTA